



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE PUENTE LA REINA DE JACA

2405

ANUNCIO

Visto el expediente de Secretaría sobre convocatoria para la constitución, mediante concurso, de una Bolsa de empleo de Graduado/a Universitario o Diplomado/a en Magisterio en Educación Infantil.

Visto que las Bases fueron aprobadas mediante Decreto número 75 de 21 de mayo de 2026, y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca número 96 de 25 de mayo de 2026.

Visto que el día 1 de junio de 2026 ha sido el último día para presentar las solicitudes, en uso de mis atribuciones,

RESUELVO

PRIMERO. Expirado el plazo de presentación de instancias, se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria para la constitución, mediante concurso, de una Bolsa de empleo de Graduado/a Universitario o Licenciado/a en Magisterio en Educación Infantil, según los datos que figuran a continuación:

ADMITIDOS

	DNI	Apellidos - Nombre
1	***0148**	GUILLÉN GAVÍN, LAURA
2	***7213**	PUEYO CASAUS, PILAR
3	***4169**	URCIA ROZAS, MARÍA TERESA
4	***5220**	VAZQUEZ RUBIO, LUCIA
5	***2993**	GARCÍA SÁNCHEZ, ALIRA
6	***5894**	SCHAFER GALLEGO, MERCEDES
7	***6930**	MORCATE AVELLANAS, MARÍA
8	***7303**	GAZOL COLERA, PILAR
9	***9097**	LAFARGA MARIN, SUSANA

EXCLUIDOS: NO HAY

SEGUNDO. Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del tribunal que realizará la selección, designar como miembros del tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas:

Miembros	Identidad
Presidencia	Dña. Marta Gamero López, Maestra de Educación Infantil en la Escuela Infantil de Canfranc
Suplencia	Dña. Raquel Galindo González, Maestra en el CRA Río Aragón
Vocalía	D. Manuel Ibón Gállego Retegui, Maestro en el CRA Río Aragón
Suplencia	Dña. Nuria Mateos Ayza, Maestra en el CRA Río Aragón
Secretaría	Dña. Ángela Sarasa Puente, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Puente la Reina de Jaca

TERCERO. Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.



CUARTO. Publicar la relación provisional de admitidos en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca, así como la composición del tribunal de Selección en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://puentelareinadejaca.sedipualba.es>

Lo que se publica para conocimiento de los interesados, significándose que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternatively o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes ante el mismo órgano que dictó el acto o recurso contencioso-administrativo, ante Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Huesca, o aquél en que tenga su domicilio, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación. Si optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

Todo ello, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

Puente la Reina de Jaca, 2 de junio de 2026. La Primer Teniente de Alcalde, Marta Sarasa Rubio (por delegación – BOP número 94 de 21/05/2026).